

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL 2009

Quito, marzo 31 del 2010

Señores Accionistas

SOCIEDAD AGRICOLA CORDOBA S.A

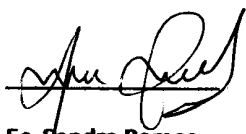
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal al 2009, comunico lo siguiente:

- 1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.**
- 2. La compañía SOCIEDAD AGRICOLA CORDOBA S.A, dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.**
- 3. Los datos que arrojan los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2009, corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registros en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.**
- 4. Por mi parte han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías , para lo cual he recibido de la Administración, toda la colaboración del caso.**

Atentamente;


Ec. Sandra Ramos

